



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura y
Deportes



I.E.S Pedro Simón Abril

PLAN DE LECTURA

**CURSO
2024 - 2025**

**IES “Pedro Simón Abril”
Alcaraz (Albacete)**

ÍNDICE

1. Justificación del plan	3
2. Análisis de necesidades	4
3. Objetivos específicos.....	6
4. Bloques de contenidos.	7
5. Líneas de actuación y secuenciación de actividades	8
6. Recursos materiales, humanos y organizativos.....	12
7. Formación sobre el PLC	12
8. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo	12
9. Evaluación de resultados y del PLC.	13
10. ANEXO I. Listado de obras de lectura por departamentos	14

1. Justificación del plan

*“Aunque la halles pobre, Ítaca no te ha engañado.
Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,
entenderás ya qué significan las Ítacas.”*

Así se expresaba Constantino Cavafis en su poema “Ítaca”, unos versos fundamentales en la historia de la literatura universal. La lectura, como el viaje, es un camino arduo, complejo, lleno de aventuras, aunque las distintas experiencias nos permitirán comprender mejor el mundo, “las Ítacas” que nos rodean.

Leer, por lo tanto, es una actividad crucial en la vida de cualquier ser humano, porque favorece principalmente nuestra integridad y desarrollo como seres sociales. Por ello, la importancia de la lectura en la educación es incuestionable en todos sus niveles. Así, diseñar un plan de lectura es una necesidad para cualquier centro educativo, que permitirá conocer en profundidad la realidad educativa relacionada con la lectura y los alcances que esta tiene en la vida de un centro.

Este análisis tendrá también como objetivo planificar las distintas actuaciones que se llevarán a cabo con su puesta en marcha y comprender el punto de partida del que nace el plan lector. Asimismo, debemos hacer una reflexión sobre la función que cumple la lectura en nuestro día a día y en las actividades del profesorado, así como establecer una serie de pautas que mejoren su puesta en práctica por parte de todo el claustro. El hecho de formar parte de un claustro poco numeroso debería favorecer que esta práctica sea parte fundamental del proyecto educativo y, en definitiva, mejorar la capacidad de nuestro alumnado en relación con la lectura y el disfrute por su acercamiento a los libros.

Gracias al seguimiento de estas apreciaciones, llevaremos a cabo la elaboración de un plan lector que sea consecuente con la realidad de nuestro instituto. Además, procuraremos establecer estrategias y objetivos concretos y asumibles por el conjunto del claustro, adecuados a su día a día en el aula.

Para ello, parafraseando a Cavafis de nuevo, aunque el camino sea largo y duro, lo disfrutaremos y haremos accesible a toda la comunidad educativa, con la idea de desmitificar la imagen que ha surgido en torno a la lectura en estos últimos años. El fin último de este plan es que la lectura vuelva a ser un elemento educativo imprescindible y un personaje fundamental en la historia en la que se había convertido en un secundario con poca trascendencia.

2. Análisis de necesidades

La Orden 169/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, que en su artículo 4 establece los apartados que dicho plan debe reunir, ha sido el marco de referencia para la elaboración del presente documento.

A la hora de conformar un plan lector, hay que comprender que este debe surgir desde una necesidad educativa concreta, así como incorporar, en la medida de lo posible, a todos los agentes educativos. La participación de familias, profesorado y administración educativa permitirán que el avance del alumnado en los objetivos que planteemos sea más efectivo. De este modo, ejecutar un diagnóstico sobre la realidad del centro nos ayudará a planificar mejor las actuaciones del plan. En este sentido, debemos tener en cuenta tres variables: incorporar al mayor número de agentes educativos, conocer el contexto específico de nuestro instituto y evaluar de forma realista los medios con los que contamos para efectuar los objetivos.

Con la intención de disponer de un conocimiento pormenorizado de este proceso, llevaremos a cabo un análisis, en primer lugar, sobre las prácticas que tienen lugar en nuestro día a día y, posteriormente, plasmaremos dichas conclusiones en una serie de consideraciones que hemos podido extraer del análisis de las necesidades de nuestro alumnado.

		<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel inicial</i>	<i>Nivel intermedio</i>	<i>Nivel avanzado</i>
Aprender a leer	Materias			X	
	Biblioteca		X		
Leer para aprender	Materias			X	
	Biblioteca	X			
El alumnado como autor	Materias			X	
	Biblioteca	X			

El placer de leer	Materias		X		
	Biblioteca	X			
El lenguaje oral	Materias			X	
	Biblioteca	X			

Tenido en cuenta estas apreciaciones, podemos llegar a la conclusión de que las necesidades más inmediatas del alumnado relacionadas con el plan lector son las siguientes:

- A. El insuficiente dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral
- B. La falta de vocabulario apropiado a sus distintos niveles evolutivos.
- C. La mala calidad de comprensión lectora.
- D. La falta de motivación hacia la lectura observada en el alumnado y en sus familias.
- E. Falta de solidez cultural.
- F. Dificultad en la búsqueda de datos, baja capacidad en la localización de fuentes de información adaptadas a las necesidades concretas e incapacidad para discriminar la información más importante de la que es secundaria.
- G. Falta de espíritu crítico y la recurrencia inmediata a las inteligencias artificiales para la resolución de tareas relacionadas con la escritura.

Esta realidad, que puede tener como consecuencia un descenso en el rendimiento académico del alumnado, obliga a nuestro centro educativo y a sus docentes a reflexionar sobre su origen y, si bien su causalidad puede ser variada, plantea como necesario el diseño de este plan para abordar la situación y articular las soluciones convenientes.

3. Objetivos específicos.

Siendo este el segundo curso académico en el que se procederá al diseño e implantación de este Plan de Lectura se ha estimado conveniente que los objetivos propuestos se dirijan, fundamentalmente, a estabilizar su conocimiento entre los miembros de la comunidad educativa, al objeto de que este documento impregne paulatinamente las actividades desarrolladas por los distintos departamentos didácticos.

En este sentido, será objetivo fundamental que se entienda la adquisición de la competencia lectora como labor de todos los órganos de coordinación didáctica, abandonando la idea (ya obsoleta), de que esta adquisición se enmarca exclusivamente en las actuaciones propias de la materia de Lengua Castellana y Literatura

En este sentido, los objetivos específicos planteados para el presente curso son los que se relacionan a continuación:

- 1. Dar conocimiento a los miembros de la comunidad educativa del Plan de Lectura.**
- 2. Potenciar el uso de la biblioteca escolar, y de las bibliotecas municipales de las localidades de origen del alumnado.**
- 3. Fomentar la participación de los distintos departamentos en el fomento del PLC, así como las actividades planteadas durante el curso 2024/2025.**
- 4. Participar del programa LECTIBE de clubes de lectura a nivel provincial.**
- 5. Establecer “un espacio de lectura” en la biblioteca del centro.**
- 6. Implementar actividades que fomenten la lectura y la creación literaria durante el curso (concursos literarios).**
- 7. Formar lectores autónomos y críticos.**
- 8. Impulsar el uso de las TICs aplicadas a la lectoescritura y, especialmente, las herramientas que la Junta de Comunidades pone a nuestra disposición como LeemosCLM y *Ebiblio*.**

4. Bloques de contenidos.

Tanto los objetivos como las líneas de actuación tendrán como pilares fundamentales los bloques de contenido que se indican a continuación. El diseño de los mismos y sus puntos de interés e intencionalidad permiten que, de concluirse con éxito las actuaciones diseñadas por el Centro, todos y cada uno de ellos se desarrollarán conjuntamente y de forma satisfactoria. El alumno podrá así avanzar en la consecución de una competencia lectora desarrollada, acorde a evolución psíquica y formativa.

1. **Aprender a aprender.** Como aparecía recogido en la justificación de este plan, dotar al estudiante de instrumentos que le acerquen a un aprendizaje significativo, debe incardinar las actuaciones que se diseñen desde los centros educativos. Esto debe ser así tanto para la impartición de los conocimientos inherentes a las materias como para la aplicación del presente plan. En este sentido, se muestra como evidente la oportunidad que supone el desarrollo de la competencia lectora para una mejor adquisición de los saberes básicos y las competencias clave por los alumnos. En este proceso es fundamental la labor de los departamentos didácticos y es por ello que este plan favorece y requiere su participación en el mismo.
2. **El placer de leer.** El alumno debe acceder a la lectura no como una obligación impuesta por el sistema educativo para la superación de determinadas materias, sino como una oportunidad para acceder a los saberes por sus propios medios e instrumentos. Así, la lectura no debe ser concebida como el fin, sino como un medio para formarse, según sus características, motivaciones e intereses. Con este objetivo, se han diseñado actuaciones variadas y diferentes, que permitan al alumno acercarse a la lectura con motivación, entre ellas un club de lectura (LECTIBE)
3. **El alumno como autor.** El acercamiento de los y las estudiantes a la lectura y la progresiva adquisición de la competencia lectora tendrá como consecuencia natural y lógica el desarrollo de las habilidades de producción, tanto oral como escrita. A tal fin, se han diseñado actividades como, entre otras, un concurso literario "Simón Abril".
4. **El lenguaje oral.** En la misma línea que el punto anterior, el acercamiento natural a la lectura del alumnado les permitirá profundizar en su adquisición de la capacidad oratoria, en la exposición oral, fundamentada y expresada con corrección y que no hará sino facilitar el abordaje con éxito de las materias que componen el currículo.

5. Líneas de actuación y secuenciación de actividades

A continuación, consideramos oportuno realizar una distribución de las distintas propuestas que se llevarían a cabo a lo largo del curso. Se plantean igualmente los contenidos que se trabajarán en cada una de las actividades, ya que estas pueden afectar a más de un bloque. Así, se proponen actividades cuya organización depende casi exclusivamente de la comisión y del resto de departamentos que se adscriban a ellas. Las propuestas de la comisión del PLC se irán engrosando conforme se den las reuniones del trimestre en las que se determinen nuevas actividades que llevaremos a cabo durante el curso y serán recogidas con posterioridad en la memoria anual. La intención de este plan lector es incluir aquellas que también se realicen en los distintos departamentos educativos y que fomenten cualquier objetivo o bloque de contenidos mencionado anteriormente.

Actividades del PLC									
Actividades	Objetivos	Temporalización	Recursos	Bloques de contenidos					Indicadores
				Aprender a leer	Leer para aprender	El placer de leer	Alumnado como autor	El lenguaje oral	
- Reuniones LECTIBE (club de lectura)	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la comprensión lectora. - Leer obras de carácter juvenil. - Fomentar el gusto por la lectura. 	- Octubre a mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a <i>Ebiblio</i> - Biblioteca (IES) 	X	X	X		X	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje del alumnado que participa y se mantiene en el club. - Grado de satisfacción de los docentes, mediante preguntas al alumnado.
- Canal de booktubers	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la expresión oral. - Favorecer la comprensión lectora mediante la reflexión previa - Incentivar el conocimiento del mundo por medio de los textos. 	- Marzo/abril	<ul style="list-style-type: none"> - <i>LeemosCLM</i> y <i>Ebiblio</i> - TICs para la creación de vídeos 		X		X	X	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje del alumnado que mejora su expresión oral. - Grado de satisfacción del docente, mediante preguntas al alumnado.
- Escaleras y puertas literarias	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el conocimiento de los autores de la literatura universal. 	- Febrero/marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de escritura - Acceso a TICs 			X	X		<ul style="list-style-type: none"> - Consulta al alumnado y a los docentes del centro.

Actividades	Objetivos	Temporalización	Recursos	Bloques de contenidos					Indicadores
				Aprender a leer	Leer para aprender	El placer de leer	Alumnado como autor	El lenguaje oral	
- Crea tu podcast (sesiones formativas)	- Mejorar la expresión y la fluidez oral. - Presentar nuevos soportes para la creación y la exposición de textos orales.	- Noviembre	- Biblioteca (IES) - Pantalla interactiva para la exposición				X	X	- Grado de satisfacción del alumnado participante.
- Actividades en torno a la celebración de diferentes días: • “Halloween” • “Navidad” • “Día de la paz” • “San Valentín” • “Día de la mujer” • “Día del libro”	- Escribir textos de carácter literario. - Fomentar la expresión oral. - Potenciar la comprensión lectora. - Impulsar el gusto por la lectura y los libros.	- Todo el curso	- Biblioteca - Aulas del IES - TICs - Materiales de escritura - <i>LeemosCLM</i> y <i>Ebiblio</i>	X	X	X	X	X	- Grado de satisfacción del alumnado y profesorado participante en las distintas actividades.
- Concurso literario “Simón Abril”	- Mejorar el interés por la escritura. - Desarrollar la expresión y el espíritu crítico.	- Marzo/abril	- Materiales de escritura - TICs			X	X		- Valorar la calidad de las obras obtenidas en el concurso.

Actividades	Objetivos	Temporalización	Recursos	Bloques de contenidos					Indicadores
				Aprender a leer	Leer para aprender	El placer de leer	Alumnado como autor	El lenguaje oral	
<p>- Leer un libro de forma trimestral en diferentes asignaturas.</p> <p>(Para consultar el listado, ver documento adjunto <i>Anexo I. Listado de obras de lectura por departamentos</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la comprensión lectora. - Favorecer la creación de lectores autónomos y autónomos - Fomentar el gusto por la lectura. - Desarrollar la interpretación y la comprensión de textos. 	- Septiembre a junio	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de lectura en formato físico - Plataforma LeemosCLM 	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de alumnos que leen a lo largo de estas actividades y obtiene resultados satisfactorios - Valoración personal del docente. - Satisfacción del alumnado con las lecturas escogidas.
<p>- Creación de un proyecto (folleto de viajes o exposición oral sobre un tema concreto) a partir de una investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la comprensión lectora. - Usar las TICs de forma autónoma y responsable para la búsqueda y creación de contenidos. 	- Noviembre y diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - TICs (ordenador y herramientas de búsqueda de información) - Plataformas digitales para la creación del material 	X	X		X	X	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción del alumnado - Valoración personal de las producciones mediante rúbrica.

6. Recursos materiales, humanos y organizativos

El Centro dispone de una biblioteca dotada de un fondo bibliográfico suficientemente amplio y variado para la ejecución del presente plan. Paralelamente, se podrá disponer del fondo de la biblioteca municipal de Alcaraz, del préstamo interbibliotecario existente en la red de bibliotecas de Castilla-La Mancha y de los títulos disponibles en Leemos CLM, perteneciente a la plataforma Educamos CLM.

Los docentes responsables de la coordinación de este plan serán Julio Olmeda Arándiga y Emilio Solana Arenas, miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, que contarán en su horario, respectivamente, con un periodo lectivo semanal dedicado a esta labor.

El resto del personal docente también será responsable de la aplicación del plan y del fomento de la adquisición de la competencia lectora por el alumnado en la impartición de sus ámbitos, materias o módulos.

7. Formación sobre el PLC

La dirección del centro posibilitará (sin menoscabo de las necesidades educativas del alumnado y de la organización del centro), la participación del conjunto de los docentes en actividades de formación que se destinen al perfeccionamiento de este plan.

8. Medidas de difusión de las acciones del plan

Para la difusión de este plan se utilizará la página web del Instituto (www.iespedrosimonabril.com) y el perfil de la red social Instagram ([@iespedrosimonabril](https://www.instagram.com/iespedrosimonabril)). En estos espacios se publicará la información referida a las bases y plazos de convocatoria del concurso "Pedro Simón Abril".

Además, se contará con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Alcaraz y con la del resto de localidades de procedencia del alumnado, tanto para la convocatoria del citado concurso (como queda dicho en el apartado 5 del presente documento), como para la difusión del mismo a través de sus bibliotecas municipales y por sus medios habituales de comunicación e información a la ciudadanía.

9. Evaluación de resultados y del PLC.

Una vez concluida cada una de las actividades señaladas en el apartado 5, los coordinadores del plan mantendrán reuniones con los profesores responsables de su desarrollo y con los alumnos que hubiesen participado para conocer las fortalezas y debilidades que hayan sido detectadas durante su ejecución, y proceder a la mejora de las situaciones que se entienda que no contribuyen al éxito del plan.

Igualmente, y con el mismo objetivo, se tratarán los aspectos positivos o negativos de estas actuaciones en las sesiones de tutoría de los grupos.

Por otro lado, y teniendo presente que la lectura forma parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación del PLC debe ser un referente en su desarrollo y ejecución. Para ello se plantea un proceso de evaluación continua, que deberá posibilitar las modificaciones, reformas o mejoras que dicha evaluación evidencie como necesarias.

La labor de diagnóstico planteada en el apartado 2 se constituye en el primer paso de este proceso de evaluación, cuyas evidencias han ayudado al diseño de las líneas de actuación desarrolladas en el plan.

Del mismo modo, al término de cada trimestre se llevarán a cabo nuevas actividades de sondeo, dirigidas no solo al alumnado, sino también a los profesores y familias implicadas, que irán destinadas a dar a conocer la pertinencia o no de las actuaciones puestas en práctica hasta ese momento, así como del grado de logro de los objetivos.

Cerca del final del curso académico se repetirá el proceso con los tres sectores implicados para valorar la conveniencia y coherencia de las modificaciones introducidas en el plan, y su incidencia en la consecución de objetivos

En cualquier caso, a lo largo del desarrollo del plan, dado su carácter abierto y en continua evaluación, será fundamental la actitud de escucha que deberán presentar los responsables de su coordinación, destinada a facilitar el conocimiento de las opiniones o propuestas de los actores implicados en su desarrollo. Finalmente, las conclusiones que se deriven del proceso de evaluación desarrollado se incorporarán en la memoria final del curso correspondiente.

10. ANEXO I. Listado de obras de lectura por departamentos

A. Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Curso	Trimestre	Obra	Autor
1º ESO	Primer trimestre	<i>El asesinato de la profesora de Lengua</i>	Jordi Sierra y Fabra
1º ESO	Segundo trimestre	<i>Erik Vogler y los crímenes del rey blanco</i>	Beatriz Osés
1º ESO	Tercer trimestre	<i>Se suspende la función</i>	Fernando Lalana
2º ESO	Primer trimestre	<i>El rostro de la sombra</i>	Alfredo Gómez Cerdá
2º ESO	Segundo trimestre	<i>Damiselas en apuros</i>	David Salmerón
2º ESO	Tercer trimestre	<i>La dama del Alba</i>	A. Casona
3º ESO	Primer trimestre	<i>Campos de fresas</i>	Jordi Sierra y Fabra
3º ESO	Segundo trimestre	<i>Redes o Un lobo dentro</i>	Eloy Moreno o Pedro Mañas
3º ESO	Tercer trimestre	<i>La Celestina (adaptada)</i>	Fernando de Rojas
4º ESO	Primer trimestre	<i>La hija del escritor</i>	Rosa Huertas
4º ESO	Segundo trimestre	<i>Desconocidos</i>	David Lozano
4º ESO	Tercer trimestre	<i>La casa de Bernarda Alba</i>	Federico García Lorca
2º DIVER	Primer trimestre	<i>Campos de Fresas</i>	Jordi Sierra y Fabra
2º DIVER	Segundo trimestre	<i>Mentira</i>	Care Santos
2º DIVER	Tercer trimestre	<i>La casa de Bernarda Alba</i>	Federico García Lorca
1º BACHILLERATO	Primer trimestre	<i>Desconocidos</i>	David Lozano
1º BACHILLERATO	Segundo trimestre	<i>Ritos de muerte</i>	Alicia Giménez Bartlett
1º BACHILLERATO	Tercer trimestre	<i>El caballero de Olmedo</i>	Lope de Vega
LITERATURA UNIVERSAL	Primer trimestre	<i>El guardián entre el centeno</i>	J.D. Salinger
LITERATURA UNIVERSAL	Segundo trimestre	<i>Romeo y Julieta</i>	William Shakespeare
LITERATURA UNIVERSAL	Segundo trimestre	<i>Oliver Twist</i>	Charles Dickens
LITERATURA UNIVERSAL	Tercer trimestre	<i>1984</i>	George Orwell
LITERATURA UNIVERSAL	Tercer trimestre	<i>Veinte poemas de amor y una canción desesperada</i>	Pablo Neruda
2º BACHILLERATO	Primer trimestre	<i>Luces de Bohemia</i>	Valle-Inclán
2º BACHILLERATO	Segundo trimestre	<i>Niebla</i>	Miguel de Unamuno
2º BACHILLERATO	Tercer trimestre	<i>Bodas de sangre o Yerma</i>	Federico García Lorca

B. Departamento de Inglés

1º ESO	<i>The Borrowers</i> <i>All About Britain</i>
2º ESO	<i>A Christmas Carol</i> <i>All About London</i>
3º ESO	<i>The Jungle Book</i>
4º ESO	<i>Oliver Twist</i>
4º DIVER	<i>The Ghost of Featherstone Castle</i>
1º BACHILLERATO	<i>Cervantes Meets Shakespeare</i>